

57  
58  
Secretario

Angel Ramírez

DECRETO número 36.

(mayo 1º)

por el cual se hace unos nombramientos.

El Alcalde Municipal de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. Nómbrase Ayudantes de la Administración de las Rentas de Almotacén y Sello y de Degüello de ganado menor en el Municipio a los siguientes Señores con los sueldos mensuales que se expresan a continuación de conformidad con lo descrito en el respectivo Acuerdo sobre Presupuesto de Rentas y Gastos para la actual vigencia: Aníbal Moreno Vargas \$30..., y Carlos A. Vasquez, Jorge Antolínez y Luis Francisco Gelvez \$20..., cada uno.

Comuníquese a los nombrados y, si aceptan déseles posesión.

Expedido en Bucaramanga, a 1º de mayo de 1926.

Felipe Soto

Angel Ramírez

sin